



# MAGAZINEM

Miércoles 02 de mayo de 2018

Nº 23

“El noventa y nueve por ciento de todos los fracasos provienen de personas que tienen el hábito de ponerse excusas.”

**GEORGE WASHINGTON CARVER**

## PORTE Y USO DEL UNIFORME

Se recuerda a todos los estudiantes Inemitas, que de acuerdo a nuestro Manual de convivencia, el cual pueden consultar en nuestra página web [inemarmenia.edu.co](http://inemarmenia.edu.co), y que cita en el capítulo III Derechos y Deberes. Capítulo 12: Deberes de los estudiantes. Numeral 4: "Portar y usar correctamente el uniforme, en el horario establecido, sin descuidar los demás aspectos de la presentación personal. Los días fríos, los estudiantes pueden utilizar el uniforme de Educación Física. La institución hace énfasis que el porte del uniforme debe obedecer estrictamente al MODELO INSTITUCIONAL. Cada estudiante debe esmerarse por estar bien presentado y lucirlo dignamente, pues éste lo identifica dentro y fuera de la institución como referente de la identidad educativa. El uniforme exige compostura, dignidad, recato y promueve relaciones de calidades humanas dignas y sanas. El uso inadecuado de los uniformes, sin causa justa, se constituye en falta tipo I, en caso de la falta ser reiterativa, se iniciará el debido proceso...". Además, allí pueden encontrar la descripción de cada uno de los uniformes.

Por lo tanto, se informa que a partir de la fecha se hará cumplir estrictamente el porte del uniforme, y para ello es compromiso de directivos y docentes el velar por éste cumplimiento, además, en cualquier momento se estarán decomisando los sacos diferentes a los autorizados en el Manual de convivencia y piercings que porten los estudiantes. Se aclara que ya no es admitido el hecho de que el estudiante se quite el saco o el piercing y lo guarde, se debe hacer efectivo el decomiso de estos elementos y entregados a coordinación, donde se procederá a hacer entrega únicamente al acudiente.

**BERGENETH RINCÓN ARIAS – COORDINADORA  
DIRECTIVOS INEM**

## INSCRIPCIÓN PRUEBAS SABER 11

Recordamos que hasta el 04 de mayo se estará realizando la inscripción de los estudiantes de nuestra institución en la página del ICFES para la presentación de las pruebas saber 2018.

Los estudiantes de grado undécimo y modelos flexibles presentarán una evaluación virtual de preparación para las Pruebas Saber, en la sala de sistemas Bloque 06 aula 104. En las siguientes fechas:

Mayo 02 sección 11A  
Mayo 03 sección 11B  
Mayo 04 sección 11D  
Mayo 07 sección 11E

Mayo 08 sección 11F - G  
Mayo 09 PENSAR 3A  
Mayo 10 PENSAR 3B

**CARLOS HUMBERTO BALAGUERA**



INSTITUCION EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS"  
ARMENIA – QUINDÍO

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail : inem@tic.edu.co

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUNDO PERIODO**

| <b>ACTIVIDADES</b>                              | <b>SEGUNDO PERÍODO</b>               |
|---|--------------------------------------|
| PERIODO ACADEMICO                               | ABRIL 16 – JUNIO 15                  |
| CONSEJO ACADEMICO                               | PROMOCIONES ANTICIPADAS:<br>ABRIL 27 |
| IMPRESIÓN CONSOLIDADOS<br>NOTAS PARCIALES       | MAYO 15                              |
| REUNION PADRES DE FAMILIA -<br>INFORME PARCIAL  | MAYO 17                              |
| REUNION STS                                     | MAYO 23                              |
| SEMANA DE RECUPERACION                          | JUNIO 11 AL 15                       |
| IMPRESIÓN CONSOLIDADOS                          | JULIO 9                              |
| REUNION COMISIONES DE<br>EVALUACION Y PROMOCION | JULIO 12                             |
| REUNION PADRES DE FAMILIA                       | JULIO 17                             |

**BERGENETH RINCÓN ARIAS – COORDINADORA**

**AMÉRICA SOLIDARIA Y EL PROYECTO CONCAUSA 18**

América Solidaria, Cepal y la Unicef se han unido para generar mayor visibilidad y la apropiación de esta agenda por parte de los jóvenes de América.

Concausa 18, busca jóvenes en edades de 16 y 17 años, de los grados de décimo y undécimo de bachillerato, de colegios del distrito, privados, y zonas rurales, a nivel nacional, que tengan proyectos y que buscan difundir sus propuestas de innovación social, que los jóvenes de Colombia estén llevando a cabo en sus comunidades, apropiándose de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El año pasado jóvenes del continente fueron parte de una experiencia transformadora

Te invitamos a presentar lo que estés haciendo en tu comunidad para contribuir al desarrollo sostenible.

Postula tu proyecto YA.

Mayor información [www.concausa2030.com](http://www.concausa2030.com) en sección **CONCAUSA2018**.

**LINA PATRICIA SERRANO.**  
**COORDINADORA CONCAUSA 18**

**SERVICIO SOCIAL**

Se informa que en coordinación del bloque 04 se encuentra un celular el cual fue entregado el pasado viernes 27 en esta dependencia. Quien se crea propietario del mismo favor acercarse a la oficina.

**BERGENETH RINCÓN ARIAS – COORDINADORA**